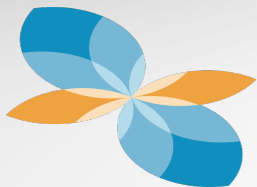




EVALÚA
Ciudad de México

Innovación en materia de políticas públicas: perspectivas y desafíos del sistema de planeación y evaluación de la Ciudad de México



SEMANA
gLOCAL
DE LA EVALUACIÓN
2022

¿Cuáles son los principales rasgos innovadores y desafíos del sistema de planeación y evaluación de la Ciudad de México?

- **Un sistema de planeación y evaluación articulado** y en constante dialogo: la evaluación retroalimenta el proceso de diseño de políticas públicas y la planeación considera los hallazgos de las evaluaciones y sus alcances en materia de derechos humanos.
- **Dos instituciones** sin atribución directa sobre políticas y programas- con perfil técnico y, en el caso del Consejo, autónomo- a cargo del proceso de planeación y evaluación, comparten responsabilidades con el ejecutivo democráticamente electo.
- Un sistema de planeación y evaluación riguroso pero **no tecnocrático**, respetuoso de los consensos sociales pero que, al mismo tiempo, eleve una voz singular e independiente.
- Debemos asumir que los procesos de planeación y de evaluación deben contribuir a **nutrir la agenda pública y la discusión democrática** sobre problemas y soluciones.

¿Cuáles son los principales rasgos innovadores y desafíos del sistema de planeación y evaluación de la Ciudad de México?

- La Ciudad **supera el modelo de evaluación concentrado exclusivamente en el desarrollo social** (compatible con el enfoque neoliberal que sistemáticamente desconfía de los programas sociales y que, por tanto, considera que estas estrategias deben ser las únicas evaluables)
- **Nuevas áreas de evaluación:** Además del desarrollo Social, el Desarrollo Económico, Medio Ambiente, Seguridad ciudadana y Desarrollo urbano y rural.
- Esto puede contribuir a no desvincular, por ejemplo, el análisis de la política social de la política económica; o el estudio del impacto ambiental del desarrollo económico y urbano.
- El **carácter vinculante** de las recomendaciones y la generación de una fase previa de negociación guiada a través de las observaciones.
- La voluntad del constituyente fue **que los resultados de la evaluación impacten en la discusión presupuestaria**, a través de la emisión de una opinión técnica sobre la distribución del gasto público.

¿Cuáles son los principales rasgos innovadores y desafíos del sistema de planeación y evaluación de la Ciudad de México?

- La necesidad de **pensar y planear la Ciudad a largo, con miras al larguísimo plazo** (20, 30, 40 o 50 años) en un contexto marcado por ciclos políticos y electorales necesariamente más breves (3 y 6 años).
- La necesidad de construir espacios que contribuyan a la **articulación de acuerdos políticos y técnicos de alto nivel** entre el Instituto, el Consejo de Evaluación, las instancias responsables de las políticas públicas, las alcaldías, los legisladores y la sociedad civil, entre otros.
- El reto de incorporar, canalizar e institucionalizar **la participación social** en el proceso de diseño, planeación y evaluación de políticas.
- **Superar la visión concentrada exclusivamente en programas** o acciones para dedicarnos a la construcción de instituciones y servicios universales.

¿Qué mecanismos, instituciones o instrumentos debemos llevar a cabo para articular un sistema de planeación y evaluación basado en derechos?

- Una integración compleja entre **planeación, presupuestación y evaluación**; ¿cómo lo insertar lo anterior en los procesos de decisión política y en el aparato burocrático?
- Los procesos de planeación y de evaluación deben tener una participación especial en los **contextos de cambio de gobierno**; sirven para retroalimentar, realizar un balance de los resultados obtenidos, diagnosticar los retos pendientes y plasmar las prioridades del futuro.
- **Asumir la progresividad**- en términos de presupuesto, coberturas, amplitud de servicios públicos o montos de transferencias- como un criterio central de planeación y de evaluación.
- La necesidad de un sistema de planeación y evaluación que contribuya a **articular la economía, el territorio y el acceso a los derechos**.

¿Qué mecanismos, instituciones o instrumentos debemos llevar a cabo para articular un sistema de planeación y evaluación basado en derechos?

- Se necesita avanzar en la construcción de un **nuevo pacto social** que sienta las bases de una Ciudad menos desigual y más sostenible.
- En el corto y mediano plazo, esto implica ampliar el acceso a grandes derechos y la configuración de un estado del bienestar integrador, lo que exige abrir la discusión sobre la **necesidad de una reforma fiscal progresiva**.
- Una ciudad de derechos debe tener capacidad de planear y evaluar la **desmercantilización**, aunque sea parcialmente, **de fuentes de provisión de bienestar** (vivienda, ingreso, educación, salud, cultura, entre otros).
- A largo plazo, necesitamos una **reconfiguración de las relaciones entre la sociedad, el mercado y el estado**. En ese horizonte, la planeación y la evaluación deben desempeñar un rol central.

¿Qué mecanismos, instituciones o instrumentos debemos llevar a cabo para articular un sistema de planeación y evaluación basado en derechos?

- Se requiere repensar la **distribución de atribuciones entre el gobierno central y las alcaldías**, para generar mayores sinergias y complementariedades.
- Debemos articular **el programa político de gobierno, la agenda de evaluación y la lógica de la planeación** para que haya retroalimentación, dialogo y mejora continua.
- Se debe prestar atención a **los grandes derechos y a las políticas emblemáticas** que cada gobierno desarrolla para atenderlos (Educación, Pílares; Ingreso, Mi Beca para Empezar; Alimentación, Comedores; Medio Ambiente, Altepétl)
- Evaluar y planear no sólo lo que se hace, sino **las omisiones**, lo que se dejó de hacer o lo que se pudo o puede hacer.

¿Qué información, metas e indicadores son indispensables para avanzar en la ampliación del acceso a derechos y en la disminución de la desigualdad?

- La planeación y la evaluación son métodos útiles para identificar los **grandes problemas y desafíos de nuestra época** (cambio climático; envejecimiento poblacional; provisión de cuidados; desigualdades; consolidación democrática)
- Necesitamos medir la evolución del **grado de acceso a derechos sociales** y fuentes de bienestar (**ingreso, tiempo, vivienda, salud, educación, etc.**)
- **Desterrar** definitivamente **enfoques regresivos y minimalistas** que implícitamente sugieren que los pobres son ciudadanos de segundo nivel.
- No puede haber regresividad en los criterios para medir la pobreza en la Ciudad de México; por ejemplo, **no se podría recuperar el método de CONEVAL.**

¿Qué información, metas e indicadores son indispensables para avanzar en la ampliación del acceso a derechos y en la disminución de la desigualdad?

- Necesitamos reflexionar sobre las formas de evaluar el **acceso a nuevos derechos**, por ejemplo, los cuidados, el medio ambiente o el derecho a la buena administración pública, todos establecidos en la Constitución.
- Se requiere avanzar hacia **modelos de planeación, presupuestación y evaluación multianual**, acordes con la profundidad y el carácter estructural de los problemas sociales y urbanos.
- Es necesario otorgar mayor importancia a la construcción de **líneas basales** con información basada en el acceso a los derechos humanos y la condición de pobreza y desigualdad que nos permitan entender cambios sociales y su relación con las políticas desarrolladas.

¿Qué información, metas e indicadores son indispensables para avanzar en la ampliación del acceso a derechos y en la disminución de la desigualdad?

- Es importante construir un **sistema de indicadores** en, al menos, tres niveles diferenciados:
 - a) Acceso a derechos humanos y sociales;
 - b) Resultados e impactos de políticas y programas;
 - c) Desigualdades territoriales;
- Se requiere identificar las influencias cruzadas y recíprocas entre los **tres niveles de indicadores**
- Se necesita también desarrollar **evaluaciones ex ante**, lo que nos permitirá fortalecer los vínculos entre la decisión política, la planeación y la evaluación (por ejemplo, a través de **programas piloto**).